

» ser precipitado », lo cual es necesario al presente, y además que « llena el ánimo de razón », lo que es necesario aún en el (*estado*) futuro. Hablando de la fortaleza dice que « no teme lo adverso », lo que es necesario al presente; por otra parte que « suministra alimento á la confianza », lo que permanece también en el futuro. Mas sobre la ciencia establece tan solo una cosa, y es que « supe el ayuno de la ignorancia », lo cual pertenece al estado presente; y lo que añade, « en el seno de la mente », puede figuradamente entenderse por la plenitud del conocimiento, que pertenece también al estado futuro. Respecto de la piedad dice que « llena los senos del corazón de obras de misericordia », lo cual literalmente pertenece tan solo al estado presente; pero el mismo íntimo afecto de los prójimos, designado por las entrañas, pertenece también al futuro estado, en el cual la piedad no exhibirá obras de misericordia, sino afecto de congratulación. Por lo que hace al temor dice que « reprime la mente, para que no se ensorberzca de las cosas presentes », lo que pertenece al estado presente; y que « conforta con alimento de esperanza acerca de las cosas futuras », lo cual pertenece también al estado presente en cuanto á la esperanza, pero puede pertenecer también al estado futuro en cuanto al confortamiento de las cosas aquí esperadas y allí obtenidas.

Al 3.º que aquella razón procede de los dones en cuanto á la materia; porque las obras de la vida activa no serán materia de los dones, sino que todas tendrán sus actos propios acerca de lo perteneciente á la vida contemplativa, que es la vida bienaventurada.

ARTÍCULO VII. — ¿Se considera la dignidad de los dones según la enumeración de Isaías (c. 11)?

1.º Parece que la dignidad de los dones no se considera según la enumeración consignada (Is. 11, 2 y 3) (1):

(1) Véase la *Conclusion* del art. 4.º
(2) Haymon entiende aquí por piedad obra de misericordia, y Primasio socorro al atribulado; pero más en armonía con el texto griego, que significa buen culto, interpreta Teodoro vida laudable, y San Juan Crisóstomo vida pura y escelente trato. La Glosa acoge las dos interpretaciones de culto

porque aquello parece ser lo más principal en los dones, que Dios exige sobre todo en el hombre; y tal es el temor, pues se dice (Deut. 10, 12): *y ahora, Israel, ¿qué te pide el Señor Dios tuyo, sino que temas al Señor tu Dios?* y (Malaq. 1, 6): *si yo soy el Señor, ¿dónde está mi temor?* Luego parece que el temor, que se enumera el último, no es el ínfimo de los dones, sino el máximo.

2.º La piedad parece ser cierto bien universal; pues dice el Apóstol (1 Tim. 4, 8) que « la piedad para todo es útil » (2). Pero el bien universal se prefiere á los bienes particulares. Luego la piedad, que se enumera la penúltima, parece ser el más principal de los dones.

3.º La ciencia perfecciona el juicio del hombre; mas el consejo pertenece á la investigación. Es así que el juicio aventaja á la investigación. Luego la ciencia es mejor don que el consejo, y sin embargo se enumera después.

4.º La fortaleza pertenece á la potencia apetitiva, y la ciencia á la razón. Pero la razón es más escelente que la fuerza apetitiva. Luego también la ciencia es más eminente don que la fortaleza, la cual no obstante se enumera la primera. No se considera pues la dignidad de los dones según el orden de su enumeración.

Por el contrario, dice San Agustín (De serm. Dom. in monte, l. 1, c. 15): « me parece que la septiforme operación del Espíritu Santo, de que habla Isaías, conviene por estos grados y dictámenes », de los cuales se hace mención (Matth. 5), « pero interesa al orden; porque allí (en Isaías) la enumeración empieza por los más escelentos dones, y aquí por los inferiores ».

Conclusion. *La dignidad de los dones corresponde en parte absolutamente al orden de enumeración consignado por Isaías, y en parte según el orden de materia; precediendo en el primer concepto y fortaleza, que en el segundo se antepone á la ciencia y la piedad.*

de Dios y obra de misericordia, y Santo Tomás apoyado en ella parece trasladar su acepción de respetuosa benevolencia á los padres y á la patria, en cuyo sentido emplea también Cicerón la misma voz *pietatem*, á significar veneración ó reverente culto á Dios, conforme también en esto con la opinión de San Agustín (De civ. Dei, l. 20, c. 1).

Responderemos, que la dignidad de los dones puede considerarse de dos modos: 1.º en absoluto por comparación á los propios actos, según que proceden de sus principios; 2.º relativamente, (*secundum quid*) á la materia. Hablando en absoluto de la dignidad de los dones, es una misma la razón de comparación en ellos y en las virtudes; porque los dones perfeccionan al hombre para todos los actos de las potencias del alma, para los que perfeccionan las virtudes, como se ha dicho (a. 3): por lo cual, así como las virtudes intelectuales se prefieren á las morales, y entre las mismas virtudes intelectuales, las contemplativas á las activas, como la sabiduría (1), el entendimiento y la ciencia á la prudencia y al arte, de modo empero que la sabiduría se prefiere al entendimiento y el entendimiento á la ciencia, como la prudencia y la synesis á la eubúlia; así también entre los dones la sabiduría y el entendimiento, la ciencia y el consejo se prefieren á la piedad, á la fortaleza y al temor, en los cuales también la piedad se prefiere á la fortaleza y la fortaleza al temor, como la justicia á la fortaleza y la fortaleza á la templanza. Pero en cuanto á la materia la fortaleza y el consejo se prefieren á la ciencia y á la piedad; porque la fortaleza y el consejo tienen lugar en las cosas árdúas, y la piedad y la ciencia en las cosas comunes. Así pues la dignidad de los dones corresponde al orden de la enumeración, en parte absolutamente, según que la sabiduría y el entendimiento se prefieren á todos; y en parte según el orden de materia, siendo así el consejo y la fortaleza antepuestos á la ciencia y á la piedad.

Al argumento 1.º diremos, que el temor se requiere principalmente como cierto principio de la perfección de los dones, porque el principio de la sabiduría es el temor del Señor, y no porque sea más digno que los demás; porque primero es según el orden de la generación que uno se aparte del mal, lo cual se verifica por medio del temor, como se dice (Prov. 16), que el que obre el bien, lo cual se verifica por los otros dones.

Al 2.º que la piedad no se compara en

(1) Las ediciones romanas inclusa la áurea ponen *sapientia intellectui* (la sabiduría al entendimiento); pero todas las de-

las palabras del Apóstol con todos los dones de Dios, sino solo con el ejercicio corporal, del cual había dicho que *es módicamente útil*.

Al 3.º que, aunque la ciencia se prefiere al consejo por razón del juicio, sin embargo el consejo se prefiere por razón de la materia; porque este no tiene lugar sino en las cosas árdúas, como se dice (Ethic. l. 3, c. 3); pero el juicio de la ciencia tiene lugar en todas las cosas.

Al 4.º que los dones directivos, que pertenecen á la razón, son más dignos que los dones ejecutivos, si se consideran comparándolos con los actos, según que emanan de las potencias; porque la razón se aventaja á la apetitiva, como el que regula á lo regulado. Mas por razón de la materia se añade el consejo á la fortaleza, como lo directivo á lo ejecutivo, y del mismo modo la ciencia á la piedad; porque el consejo y la fortaleza tienen lugar en las cosas árdúas, mas la ciencia y la piedad aún en las comunes; y por tanto el consejo juntamente con la fortaleza por razón de la materia se enumera ántes que la ciencia y la piedad.

ARTÍCULO VIII. — Deben preferirse las virtudes á los dones?

1.º Parece que las virtudes deben preferirse á los dones; porque dice San Agustín (De Trin. l. 15, c. 18) hablando de la caridad: « nada hay más escelente que este don de Dios; él solo es el que pone división entre los hijos del reino eterno y los hijos de la eterna perdición. Se otorgan también por el Espíritu Santo otras dádivas, pero sin la caridad nada aprovechan ». Es así que la caridad es virtud: luego la virtud es mejor que los dones del Espíritu Santo.

2.º Las cosas, que son primeras, parecen ser naturalmente mejores. Pero las virtudes son anteriores á los dones del Espíritu Santo, pues dice San Gregorio (Moral. l. 2, c. 26) que « el don del Espíritu Santo en la mente á él sometida forma ántes que otras cosas la justicia, la prudencia, la fortaleza y la templanza; y de este modo gobierna después la misma mente con las siete virtudes,

mas ediciones contestes con los códices de Alcañiz y Tarragona concuerdan con nuestra versión.

» esto es, dones; de modo que la da sabiduría contra la estulticia, entendimiento contra la rudeza, consejo contra la precipitación, fortaleza contra el temor, ciencia contra la ignorancia, piedad contra la dureza, y temor contra la soberbia». Luego las virtudes son mejores que los dones.

3.º « De las virtudes ninguno puede usar mal », como dice San Agustín (De lib. arb. l. 2, c. 19); mas de los dones sí puede uno usar mal, pues dice San Gregorio (Moral. l. 1, c. 18) que « inmola- mos la hostia de nuestro ruego, para que la sabiduría no envanezca; ni el entendimiento, al discurrir sutilmente, yerre; ni el consejo, al multiplicarse, confunda; ni la fortaleza, al infundir confianza, precipite; ni la ciencia, al conocer y no amar, hinche; ni la piedad, mientras se inclina bajo la rectitud, se tuerza; ni el temor, azorándose más de lo justo, sumerja en la fosa de la desesperación ». Luego las virtudes son más dignas que los dones del Espíritu Santo.

Por el contrario: los dones se dan en auxilio de las virtudes contra los defectos, como se ve por la autoridad aducida (arg. 2.º); y así se ve que perfeccionan lo que las virtudes no pueden perfeccionar. Luego los dones son mejores que las virtudes.

Conclusion. *Todas las virtudes teológicas [1], por las que el hombre se une al Espíritu Santo siguiendo su moción, son preferibles á los dones y los regulan; mas [2] los dones son preferibles á las virtudes intelectuales y morales, como perfectivos de todas las potencias del alma en cuanto á la moción del Espíritu Santo.*

Responderémos que, como se ve por lo dicho arriba (C. 57, 58 y 62), las virtudes son de tres géneros: porque unas son teológicas, otras intelectuales y otras morales. Virtudes teológicas son ciertamente aquellas, con las que se une á Dios

(1) Entre las otras varias, cuya esplicación se hace en la enumeración espositiva de las llamadas categorías; mas aquí se mencionan los solos dos conceptos de distinción pertinentes al actual propósito: y así las virtudes morales son en verdad posteriores á los dones en dignidad, por cuanto estos se ordenan por Dios en auxilio y corroboración de aquellas, según claramente se insinúa en el arg. Por el contrario; mientras que las teológicas tienen prioridad respecto de los dones, que más

la mente humana; virtudes intelectuales, por las que se perfecciona la misma razón; y morales las que perfeccionan las fuerzas apetitivas, para que obedezcan á la razón. Mas los dones del Espíritu Santo son por los que todas las fuerzas del alma se disponen, para someterse á la moción divina. Así pues parece ser la misma la comparación de los dones con las virtudes teológicas, por cuyo medio el hombre se une al Espíritu Santo que le mueve, que la comparación de las virtudes morales con las intelectuales, por las que se perfecciona la razón, que es la motora de las virtudes morales. Por consiguiente, así como las virtudes intelectuales se prefieren á las morales y las regulan; así también las virtudes teológicas se prefieren á los dones del Espíritu Santo y los regulan: por lo cual dice San Gregorio (Moral. l. 1, c. 12) que « ni á la perfección del denario los siete hijos », esto es, los siete dones, « llegan, si no se hace cuanto practican en la fe, esperanza y caridad ». Pero, si comparamos los dones con las otras virtudes intelectuales ó morales, los dones se prefieren á las virtudes, porque los dones perfeccionan las fuerzas del alma en comparación al Espíritu Santo, que mueve; mas las virtudes perfeccionan ó la misma razón, ú otras fuerzas en orden á la razón. Empero es manifiesto que para más alto motor conviene que lo movable esté dispuesto con mayor perfección; por cuya razón son más perfectos los dones que las virtudes.

Al argumento 1.º dirémos, que la caridad es virtud teológica, la cual concedemos que vale más que los dones.

Al 2.º que una cosa es antes que otra de dos maneras (1): 1.ª en orden de perfección y dignidad, como el amor de Dios es antes que el amor del prójimo; y de este modo los dones son anteriores á las virtudes intelectuales, pero posteriores á las virtudes teológicas; 2.ª en orden de generación ó disposición, como el amor

bien son apoyados por ellas que las corroboran ellos: aunque según algunos se otorgan también en auxilio de las mismas de diverso modo que lo prestan á las demás, es decir, á aquellas como secunda un soldado más robusto y denodado á otro débil ó no tan aguerrido, y á estas á la manera que ayuda al señor su esclavo; lo cual más bien que auxilio parece debiera con mayor propiedad decirse obsequio. Así el P. Nicolai.

del prójimo precede al amor de Dios en cuanto al acto; y en este sentido las virtudes morales é intelectuales preceden á los dones, porque en el hecho de hallarse el hombre bien dispuesto acerca de la razón propia se dispone bien para estarlo en orden á Dios.

Al 3.º que la sabiduría y el entendimiento y semejantes son dones del Espíritu Santo, según que son informados

por la caridad, la que *no obra mal* (I Cor. 13, 4); y por tanto de la sabiduría, del entendimiento y de otras cosas semejantes ninguno usa mal, según que son dones del Espíritu Santo: mas, para que no se desvíen de la perfección de la caridad, un don es ayudado por otro; y esto es lo que San Gregorio quiere dar á entender.

CUESTION LXIX.

De las bienaventuranzas.

Proponémos examinarlas en cuatro artículos: 1.º ¿Las bienaventuranzas se distinguen de los dones y virtudes? — 2.º ¿Los premios de las bienaventuranzas pertenecen á esta vida? — 3.º Número de las bienaventuranzas. — 4.º Conveniencia de los premios, que se las atribuyen.

ARTÍCULO I.— Las bienaventuranzas se distinguen de las virtudes y de los dones?

1.º Parece que las bienaventuranzas no se distinguen de las virtudes y dones: porque San Agustín (De serm. Dom. in monte, l. 1, c. 4) atribuye las bienaventuranzas enumeradas (Matth. 5, 3 á 11) á los dones del Espíritu Santo; y San Ambrosio sobre San Lucas (C. 6, v. 20, 22 y 22, sobre aquello de: *Bienaventurados los pobres...*) atribuye las bienaventuranzas allí enumeradas á las cuatro virtudes cardinales (1). Luego las bienaventuranzas no se distinguen de las virtudes y dones.

2.º No hay más que dos reglas de la voluntad humana: la razón y la ley eterna, como arriba se ha dicho (C. 19, a. 3 y 4). Es así que las virtudes perfeccionan al hombre en orden á la razón, y los dones en orden á la ley eterna del Espíritu Santo, como se ve por lo dicho (C. 68, a. 1). Luego no puede haber otra cosa perteneciente á la rectitud de

(1) Intentando demostrar que en las cuatro enumeradas por San Lucas están refundidas las ocho especificadas por San Mateo, interpreta en la de los pobres la templanza, en los hambrientos la justicia, en los que lloran la prudencia y en los odiados por los hombres la fortaleza. San Agustín por su parte se esfuerza por identificarlas con los siete dones, apli-

la voluntad humana fuera de las virtudes y dones. No se diferencian pues de ellos las bienaventuranzas.

3.º En la enumeración de las bienaventuranzas se cuentan la benignidad, la justicia y la misericordia, que se dicen ser ciertas virtudes. Luego las bienaventuranzas no se distinguen de los dones y virtudes.

Por el contrario: se enumeran entre las bienaventuranzas algunas, que ni son virtudes ni dones, como la pobreza, el llanto y la paz. Difieren pues las bienaventuranzas de las virtudes y dones.

Conclusion. *Las bienaventuranzas se distinguen de las virtudes y dones, no como hábitos distintos de ellas, sino como los actos se distinguen de los hábitos.*

Responderémos que, como se ha dicho (C. 2 y 3), la bienaventuranza es el último fin de la vida humana: porque se dice que uno tiene ya el fin por la esperanza de alcanzarle; según lo cual aún Aristóteles dice (Ethic. l. 1, c. 9) que « los niños se llaman dichosos por la es-

cando á los pobres ó humildes el temor de Dios, á los mansos la piedad, á los que lloran la ciencia, la fortaleza á los hambrientos y sedientos, el consejo á los misericordiosos, el entendimiento á los limpios de corazón y á los pacíficos la sabiduría.